



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00657366- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora de la Carrera Trabajo Social, Prof. CUELLA SILVINA ALEJANDRA, (CUIL 27-17841707-5 - Legajo N° 34281), referido al pedido de autorización para participar como representante de la Facultad de Ciencias Sociales, en el XXV Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS): "La formación y la intervención profesional en Trabajo Social: escenarios reconfigurados por el neoliberalismo y la pandemia covid19"; y

CONSIDERANDO:

Que el programa del encuentro incluye una agenda de la Región del CONOSUR de ALAEITS, que consta de un Conversatorio y una Reunión de Trabajo de cara a la Asamblea Ordinaria de ALAEITS, que se realizará en el mes de Noviembre del 2022 en la ciudad de Montevideo.

Que dicha actividad se realizará en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos los días 31 de agosto y 01 de septiembre 2022 en la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos).

Que por IF-2022-00665508-UNC-ARRHH # FCS, se agregan a las actuaciones situación de revista de la Prof. CUELLA .

Que en PV-2022-00682645-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, sugiere hacer lugar a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar a la Directora de la Carrera Trabajo Social, Prof. CUELLA SILVINA ALEJANDRA, (CUIL 27-17841707-5 - Legajo N° 34281), a participar como representante de la Facultad de Ciencias Sociales , en el XXV Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS): "La formación y la intervención profesional en Trabajo Social: escenarios reconfigurados por el neoliberalismo y la pandemia covid19", que se realizará en la ciudad de Paraná y en la agenda de la Región del CONOSUR de ALAEITS, que consta de un Conversatorio y una Reunión de Trabajo, de cara a la Asamblea Ordinaria de ALAEITS, que se realizará en el mes de Noviembre del 2022 en la ciudad de Montevideo.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

